



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL



ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO N° 145

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

10 MAR. 2010
RECEPCION

SANTIAGO, 26 de febrero de 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

DEPART. JURIDICO	
DEPART. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIPI	

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 144, del 26 de febrero de 2010, del Ministerio del Interior; lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



EDUARDO PEREZ YOMA
 Vicepresidente de la República

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Ministro del Interior
 Subrogante

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

OGS/AM/UCOS
DISTRIBUCION:

- Partes
- C.G.R.
- Diario Oficial
- Presidencia
- Gabinete señor Ministro del Interior
- Gabinete señor Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 12 MAR. 2010

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

Contralor General de la República